



2003-04
Certificación número 23

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 21 de octubre de 2003, tuvo ante su consideración una expresión sugerida por el señor Rector en su informe.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

RESOLUCIÓN:

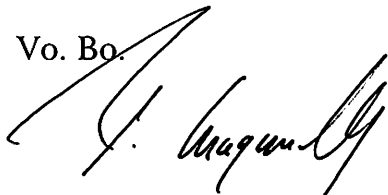
El Senado Académico se une plenamente al justo reconocimiento que le hiciera el martes 14 de octubre de 2003 la Asociación de Presidentes de Universidades de Puerto Rico a la ex rectora de esta institución, Dra. Margarita Benítez, como “educadora del año”. Las valiosísimas y duraderas aportaciones que le hiciera a nuestro recinto, al igual que sus más recientes ejecutorias en el ámbito del Departamento de Educación de los Estados Unidos, constituyen lecciones de gran valor para todos los educadores puertorriqueños y nos enorgullecen profundamente.

Copia de esta Certificación se enviará a la homenajeadada, a la Asociación de Presidentes de Universidades de Puerto Rico, a los Senados Académicos, a la Junta Universitaria, a la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico y a la prensa del país.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veintitrés de octubre de dos mil tres.

Sylvia Tubéns Castillo
Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.



Rafael Aragunde
Rector y Presidente
Senado Académico





Dr. Rafael Aragunde
Rector

INFORME ANTE EL SENADO ACADÉMICO (martes 21 de octubre de 2003)

Debo comenzar mi informe mensual por informar que se abrieron los pliegos de las compañías participantes en la subasta del llamado Nuevo Edificio de Ciencias y que se está atendiendo con premura todo lo concerniente al proceso. Una vez la Junta de Subastas de la institución adjudique, lo cual esperamos que se haga en varios días, esperamos que la compañía victoriosa proceda a reanudar la construcción lo más pronto posible. Se nos ha indicado que no deben tardar más de año y medio en terminar, pero ya iremos viendo en el transcurso cuánto habrán de tomarse.

Continuando con el programa de construcciones de nuestra institución, cabe añadir que la Junta de Síndicos ha separado dinero del fondo de mejoras permanentes para la reconstrucción del área del Decanato de Asuntos Estudiantiles en la que se encuentran la librería, la sala de juegos y el Centro Interdisciplinario de Desarrollo Estudiantil (antes Orientación). En estos días los arquitectos de la Presidencia a cargo de nuestra unidad estuvieron visitándonos para, entre otras cosas, tomar una determinación en torno a la necesidad de agilizar los trámites. Por cierto, también estuvieron caminando junto a mí por los alrededores del estacionamiento que esperamos que antes de que transcurran dos años sea substituido por la Plaza Mayor del Centenario. Vuelvo a insistir en que antes de proceder con las obras se contará con un espacio al que se puedan desplazar los cerca de noventa automóviles que hoy nos afean el panorama. Al edificio de Ciencias Naturales, al Decanato de Asuntos Estudiantiles y a la Plaza Mayor del Centenario, hay que añadirle otra estructura que ya también cuenta con fondos asignados de la partida de Mejoras Permanentes. Estoy haciendo alusión al Centro de Bellas Artes, el cual se construirá en la elevación muy acertadamente descrita como Monte Olimpo.

Por su lado, el señor alcalde, ha propuesto hacernos una donación de cerca de millón y medio de dólares para la construcción de una piscina olímpica. Naturalmente, hay colegas y estudiantes muy interesados en el proyecto, pero los costos de mantenimiento de una piscina son ingentes y antes de tomar una decisión

al respecto, me parece prudente que no sólo tendríamos que contar con la cantidad que exigiría su construcción, sino con un fondo dotal que nos asegurara su mantenimiento en el futuro. Mientras tanto, debemos considerar la posibilidad de construir unas canchas de tenis en aquellas mismas cuerdas de terreno que quedan entre el Centro de Adiestramiento Digital para Maestros (el CADMa) y el parque Ángel Luis Correa. Este último se nos ha ofrecido, pero sólo para cuando se termine la reconstrucción del Parque Pedro Montañez, que queda en el pueblo de Cayey, justo al lado oeste de nuestra institución.

Los trabajos finales de las pistas atlética y de trotar pronto comenzarán. En esta segunda fase se incorporarán al proyecto gradas, baños, equipos, la iluminación, la verja interior, la instalación pluvial interior y exterior, la subestación eléctrica y algunas glorietas.

Se está atendiendo también el problema del acondicionador de aire de la Biblioteca Víctor Pons. El contrato de diseño ya se está preparando. También instalaremos un nuevo transformador para aumentar la capacidad eléctrica del MMM, ahora tan precaria. Igualmente, continuaremos asfaltando las vías principales en estos meses de octubre y noviembre. En fin, son muchas las obras que están en camino. Debo decir que en la Presidencia y en la Junta de Síndicos Cayey cuenta con un respaldo extraordinario en lo que respecta a proyectos de construcción y rehabilitamiento.

Concurro con el reclamo que se ha ventilado en relación a la necesidad urgente de oficinas para nuestros claustros. Se trata de un problema que no se ha atendido durante años y que tiene que atenderse lo más pronto posible. Como recordarán los que estaban en el Senado Académico en los comienzos del año académico 2002-2003, mi interés en que las clases se extendieran hasta horas nocturnas, respondía tanto a la impostergable creación de la UNEX como a la necesidad de liberar espacios para la creación de oficinas. El licenciado García Padilla, quien incluyó el asunto en su plan de trabajo, nos ha informado que también hay dinero para la construcción de oficinas. Sin embargo, esto estará condicionado. Las clases tendrán que distribuirse de modo que se utilicen todas las horas lectivas con el fin de que sobren salones que puedan transformarse en oficinas. Sobre este tema y otros similares podremos hablar con mayor profundidad en la reunión de Facultad de diciembre. En ella me propongo auspiciar un panel con participación representativa que identifique problemas y sugiera soluciones que podamos implantar a la mayor brevedad posible.

El Teatro Frade es otro de nuestros espacios que amerita una remodelación. Con ese fin compartimos alternativas con el Consejo de Amigos de la Universidad de Puerto Rico y éste muy generosamente se tomó la iniciativa de comenzar una campaña de recaudación de fondos que posibilite una puesta al día de la estructura.

De entrada hemos conversado sobre unos arreglos imposterables y para llevarlos a cabo celebraremos a comienzos del mes de diciembre una cena a la que se invitarán empresarios, alcaldes y legisladores, entre otros, con el fin de que aporten algún donativo. El alcalde de la ciudad de Caguas ya se comprometió con donarnos \$50,000.00. Como sabemos, se trata de un teatro que utilizan nuestros pueblos circundantes, las escuelas del área, agencias del gobierno, organizaciones sin fines de lucro, movimientos comunales, clubes, etc., y todos deben contribuir a su renovación.

En estos últimos meses se han aprobado unas propuestas de gran valor. A riesgo de olvidar alguna debo mencionar que la Propuesta Colaborativa de Título V (Cooperative Arrangement Title V) se aprobó con un presupuesto de \$2,953,603. En ella participan Bayamón, Ponce y Cayey y la dirige el Dr. Ram Lamba. Felicitamos a la Dra. Zoraida Porrata Doria por la aprobación de otra, dirigida a desarrollar "estrategias innovadoras para diversificar la enseñanza", con un presupuesto de \$300,000. Al Dr. Noel Caraballo se le aprobó la llamada "Comunidad virtual de educadores para integrar la tecnología a la sala de clases", con presupuesto de \$179,281. En esta última colaboró el Decano Torres, tanto como el Dr. Lamba y otros colegas. La profesora Gladys Ramos, como en la mayoría de las propuestas que somete la institución, también colaboró en la preparación, sobre todo de la primera y tercera. A ella le agradecemos su dedicación esmerada.

Tras la última reunión de este Senado Académico, nos dimos a la tarea de ponernos en contacto con los recomendados para ofrecer lecciones magistrales. El investigador mexicano Federico Bermúdez-Rattoni aceptó amablemente la invitación, al igual que la Dra. Sylvia Álvarez Curbelo, con tal de que le concediéramos hasta el año próximo. Con el señor Alexis Massol tuvimos muy buena suerte también. Ya se le tenía invitado a participar en el Segundo Simposio Ambiental de Puerto Rico, a celebrarse en nuestro campus, y recién el viernes conversamos con él para que ofrezca una lección magistral en el contexto del mismo, específicamente a las 10:30 de la mañana del jueves 6 de noviembre, en el Anfiteatro Arturo Morales Carrión. En lo que respecta a don Ricardo Alegría, ya habrán recibido la nota en la que se evidencia que en la década del setenta fue ya honrado con un doctorado honoris causa. Sobre Sidney Mintz, estamos haciendo los arreglos pertinentes para que nos ofrezca una conferencia magistral cuando visite el país en enero, alrededor del viernes 16.

Quiero felicitar al Departamento de Biología, sobre todo a los profesores Chiesa y Vázquez, director y senador académico, respectivamente, por su publicación virtual y dura *Biología al Día*. Igualmente, debo señalar que el Departamento de Química sigue distinguiéndose por las prestigiosísimas invitaciones que recibe el Dr. Ram Lamba para hacer presentaciones a través del

mundo entero. En estos días la Universidad de Delhi le ha conferido lo que se conoce como el "Ram Prasad Mitra Centennial Award", acompañado de una compensación económica de 10,000 rupias. Recibirá la honrosa distinción en un simposio internacional en el que pronunciará la conferencia principal.

Por otro lado, el Departamento de Química le ha dado a la institución una "señorita universo" en la persona de Alba Reyes. A Alba la felicitamos por un triunfo que sabemos que tiene mucho que ver con los exitosos estudios universitarios que realiza entre nosotros. Se trata de una feliz combinación de inteligencia y belleza nativa que debemos celebrar con orgullo.

Siguiendo con asuntos del Área de Ciencias Naturales, los profesores de Física han comenzado a trabajar en una propuesta dirigida a preparar maestros de ciencias físicas para nuestras escuelas secundarias. Se trata de una iniciativa única que vendrá a remediar una grave carencia de la que adolece el sistema educativo de este país. Parecidamente, se viene gestando un grupo de trabajo interdisciplinario con representación de los departamentos de Ciencias Sociales, Biología y Química que colaborará en la iniciativa del Instituto de Investigación y Documentación Ambiental que esperamos fundar a finales de este año académico. Estos colegas preparan prontuarios y se encaminan a desarrollar una propuesta de estudios interdisciplinarios en el área ambiental. A esto se le debe añadir los esfuerzos que venimos haciendo, por un lado, por establecer una Cátedra Dotada, subvencionada en su totalidad mediante fondos externos, en esta área ecológica y que ocuparía el Dr. Neftalí García; y por el otro, por insertarnos en una red regional de iniciativas ambientales que vean nuestro recinto como centro de investigación y enseñanza.

No deben obviarse dos iniciativas adicionales que también se están atendiendo con la esperanza de que mediante ellas le hagamos justicia a otros dos grandes estudiosos puertorriqueños. Me refiero, en primer lugar, a la creación de otra cátedra, a llamarse "Cátedra de Crítica Nilita Vientós Gastón", que se está gestando con la generosidad del Departamento de Estudios Hispánicos, para la cual han prestado una plaza, y una subvención monetaria de la Presidencia. La misma sería ocupada por el eminentísimo estudioso Arcadio Díaz Quiñones, quien ocupa una cátedra de muchísimo prestigio en la Universidad de Princeton.

Debo insistir en que tanto en lo que respecta al Dr. García, como al Dr. Díaz Quiñones, nada es final y que más bien debe decirse que estamos haciendo todo lo posible por que se conviertan en realidad.

La otra iniciativa de gran valor tiene que ver con otro centro de investigación, esta vez dedicado a la educación. El mismo habrá de crearse en la casa contigua al Programa de Honor, frente a las canchas de tenis y baloncesto en lo que constituye una especie de media luna. Allí quedarán situados entonces los

distintos Institutos de Investigación. El que se le dedicará a la educación comenzarán a ocuparlo próximamente iniciativas en esa área, una de las cuales tendrá un respaldo millonario, pues, como mañana se le comunicará al país, se le ha concedido a un grupo de instituciones universitarias, entre las cuales estamos nosotros, la cantidad de \$35,000,000.00, con el fin de enriquecer la preparación de maestros en ciencias y matemáticas. Estamos seguros que los colegas claustrales, orientados a la investigación, generarán los fondos que alimentarán estos institutos. La cantidad de investigación que se está llevando a cabo entre nosotros, como la cada vez más frecuente búsqueda de fondos externos en nuestras filas, nos hacen pensar esto.

Continúan los trabajos de renovación de nuestro currículo, tanto en lo concerniente a los proyectos pilotos que están corriendo, como en lo relacionado a ofrecimientos en línea. Estoy seguro de que los procesos de avalúo que están también desarrollándose nos asegurarán la calidad de los resultados. El señor Decano de Asuntos Académicos ha circulado entre los directores de departamento un esquema para atender la educación general que debe discutirse. Según sabemos, la educación general es un ámbito que compartimos todos y como lo hemos hecho con los documentos que se han ido aprobando unánimemente en este Senado Académico (el Perfil del Egresado Ideal y el Documento de Habilidades y Contenidos) las determinaciones responderán a diálogos amplios. Hay espacio para múltiples iniciativas, pero éstas deben someterse al análisis que ha ido caracterizando todo el proceso. Según lo hemos reiterado desde que asumimos estas responsabilidades administrativas, quien esté en desacuerdo con los enfoques que se van cristalizando, que someta los suyos al rigor de la deliberación que hemos venido auspiciando.

Este pasado sábado estuve presente en un torneo de baloncesto invitacional organizado por uno de nuestros colegas de Recursos Físicos en honor a un hijo suyo que pereciera recientemente. El domingo estuve en otro torneo, esta vez de "softball", y dedicado al joven, también de Recursos Físicos, que recientemente perdiera una pierna en un accidente. En ambas actividades fui testigo de la solidaridad que vive este sector de la comunidad universitaria cayeyana, aun fuera de nuestros muros.

Para terminar, quisiera traer a colación que el pasado martes 14 de octubre la Asociación de Presidentes de Universidades de Puerto Rico celebró una actividad en la que se le rindió homenaje a la Sra. Argentina Hills, como "filántropo del año" y a la Dra. Margarita Benítez como "educadora de año". Nada me parece más apropiado que proponerle a este Senado Académico, el cual presidiera por muchos años la ex-rectora, que nos unamos a la celebración de tan justo reconocimiento. Sugiero que aprobemos una moción que lea de la manera siguiente:

El Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey se une plenamente al justo reconocimiento que le hiciera el martes 14 de octubre de 2003 la Asociación de Presidentes de Universidades de Puerto Rico a la ex rectora de esta institución, Dra. Margarita Benítez, como "educadora del año". Las valiosísimas y duraderas aportaciones que le hiciera a nuestro recinto, al igual que sus más recientes ejecutorias en el ámbito del Departamento de Educación de los Estados Unidos, constituyen lecciones de gran valor para todos los educadores puertorriqueños y nos enorgullecen profundamente.

De aprobarse, copia de esta moción deberá enviarse a la homenajeadada, a la Asociación de Presidentes de Universidades de Puerto Rico, a los Senados Académicos, a la Junta Universitaria y a la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico.

press